

## **Puntos de diálogo entre la teoría de la hegemonía de Laclau y los estudios del lenguaje**

Javier Balsa<sup>1</sup>

El concepto de “discurso” de Ernesto Laclau es distinto del de la lingüística, sin embargo, consideramos que esta diferencia no es suficiente para que no se haya establecido un diálogo mucho más creativo entre la tradición de pensamiento de raíz laclausiana y las elaboraciones que se han realizado en el campo del Análisis del Discurso, en particular, y los estudios del lenguaje, en general.<sup>2</sup> La teoría de la hegemonía podría brindar un marco teórico sobre lo social más profundo que el que habitualmente emplean los análisis del discurso (que, en líneas generales, tienen una matriz habermasiana muy poco consistente con sus propios presupuestos teóricos). Por su parte, las diversas escuelas del análisis del discurso podrían proveer herramientas analíticas sobre la discursividad más precisas que las que, en general, emplean las perspectivas laclausianas. En esta ponencia se propondrán algunas hipótesis acerca de cómo podrían ser estas articulaciones. Para ello, en primer lugar, precisaremos el concepto de “discurso” en la obra de Laclau y, en segundo lugar, analizaremos una serie de operaciones discursivo-lingüísticas a través de las cuales se construiría la hegemonía.

### **1. El discurso y sus distintos planos**

#### **1.1. El concepto de “discurso”**

Resulta indudable la centralidad del concepto de “discurso” en la teoría de Ernesto Laclau. En *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau y Mouffe (1987) definen el discurso como la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esta práctica. Como lo ha señalado Howarth (2000), para Laclau y Mouffe el discurso no solo articula palabras o ideas, sino también ciertos grupos de prácticas y la transformación de instituciones y organizaciones. Más allá de retomar el concepto de “formación discursiva” de Foucault, ellos rechazan la distinción entre

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Quilmes – CONICET, Argentina. E-mail: jjbalsa@unq.edu.ar

<sup>2</sup> Desde el Análisis Crítico del Discurso, Norman Fairclough ha incorporado algunos elementos claves de la perspectiva de Laclau, pero sin profundizar en las contradicciones que surgen en relación a elementos teóricos de otros autores también convocados. Otra autora que ha cruzado ambas tradiciones ha sido Louise Phillips (1996 y 1998).

prácticas discursivas y no discursivas que él propone, pues “todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia”.<sup>3</sup> Afirman, además, que “los elementos lingüísticos y no lingüísticos no están meramente yuxtapuestos, sino que constituyen un sistema diferencial y estructurado de posiciones –es decir, un discurso”. En este sentido, “la práctica de la articulación como fijación/dislocación de un sistema de diferencias tampoco puede consistir en meros fenómenos lingüísticos, sino que debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales una formación discursiva se estructura” (Laclau y Mouffe, 1987: 121-125). Sin embargo, poco han avanzado en precisar de qué manera se articulan estos distintos fenómenos.<sup>4</sup>

## **1.2. Los planos de lo discursivo**

Consideramos que se deberían desarrollar las características de este plus “extra-lingüístico” para explorar mejor la forma de vinculación entre los distintos planos de lo discursivo. Al respecto, proponemos una sistematización tentativa que distinguiría los siguientes cuatro planos:

- 1) El plano de la sedimentación de lo discursivo en el lenguaje, en un sentido amplio que incorpore otros lenguajes, como el gestual o el plástico.
- 2) El plano de la institucionalización de lo discursivo, que se plasma en organizaciones y legislaciones que agregan fuerza performativa a los enunciados emitidos desde algunas posiciones.
- 3) El plano de la comunicación de masas, que potencia la capacidad de un

---

<sup>3</sup> En este sentido, señalan que “si se analizan los presuntos complejos no-discursivos –instituciones, técnicas, organización productiva, etc.- solamente nos encontraremos con formas más o menos complejas de relaciones diferenciales entre objetos, que no brotan de una necesidad exterior al sistema que las estructura y que sólo es posible concebir, por tanto, como articulaciones discursivas”. Al respecto, aclaran que esto no tiene “nada que ver con la cuestión acerca de un mundo exterior al pensamiento, ni con la alternativa realismo/idealismo”, pues lo que se niega “no es la existencia, externa al pensamiento, de dichos objetos, sino la afirmación de que ellos puedan constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva de emergencia”. Una característica clave del discurso es que tienen un carácter material, y no mental. Y retoman la teoría de los actos de lenguaje, y el carácter performativo de los mismos ((Laclau y Mouffe, 1987:122-123).

<sup>4</sup> El trabajo de Glynos y Howarth (2007) propone distinguir tres lógicas que darían cuenta de la dinámica social: la lógica social, la lógica política y la lógica fantasmática. La centralidad de lo político que propone Laclau nos lleva a no compartir plenamente esta distinción y, además, consideramos que resulta pertinente reservar el término “lógica” para diferenciar las dos formas de construcción de la hegemonía, tal como abordaremos más adelante.

enunciador/a para lograr que sus enunciados lleguen a más individuos y con mayor frecuencia.

- 4) El plano de la encarnación de determinados discursos en la forma de distintos modos de vida.

En la medida en que en los tres últimos planos exista una articulación con lo enunciado, se le agrega a lo dicho fuerza veritativa y, por lo tanto, capacidad para tornarse hegemónico.<sup>5</sup>

A continuación, repasaremos las características centrales que podrían tener estos distintos planos de lo discursivo.

- 1) El plano de la sedimentación de lo discursivo en el lenguaje se comprende mejor si empleamos la concepción del lenguaje desarrollada por Voloshinov y Bajtín, abandonando por completo la perspectiva saussureana,<sup>6</sup> ya que nos permitirá comprender la lucha por las significaciones como forma de despliegue de la construcción discursiva de la hegemonía. “Existen tantos significados de una palabra cuantos contextos hay de su uso” (Voloshinov, 1929) y los procesos de construcción de las significaciones están preñados de lucha por el poder. En estas luchas se pretende apagar y reducir algunas de las valoraciones sociales que se verifican en el signo, procurando volverlo monoacentual, universal y ahistórico. Es que un discurso logra convertirse en discurso dominante cuando logra que se fijen como válidas determinadas significaciones de los signos y no otras.<sup>7</sup> Consideramos que esta perspectiva permite comprender mejor cómo las cadenas equivalenciales de Laclau luchan, de forma eterna, por articular determinados significantes (flotantes) dentro de unas formaciones discursivas, y no de otras.<sup>8</sup>

Entonces, en el plano más estrictamente lingüístico de lo discursivo podríamos

---

<sup>5</sup> Ya Gramsci había elaborado esta vinculación entre lo enunciado y la sedimentación, comunicabilidad, institucionalización y modos de vida, lo que sería la inmanencia de la verdad en lo real (ver especialmente el Cuaderno 11 y el análisis al respecto realizado por Frosini (2010)).

<sup>6</sup> En Voloshinov (1929) se encuentra una crítica directa a la perspectiva de Saussure.

<sup>7</sup> Sobre el discurso dominante, ver Raiter (2003). En esta misma línea pueden integrarse las elaboraciones de Foucault (1969) y Fairclough (2001). Explícitamente hemos evitado el concepto de “formaciones ideológicas” de Pêcheux.

<sup>8</sup> Esta perspectiva del lenguaje como luchas por la hegemonía, se articula mejor con el esquema de relaciones de fuerza que, como ha señalado acertadamente Frosini (2010), constituye el centro de la propuesta gramsciana.

diferenciar los grados de sedimentación, de desactivación de la lucha ideológica, que existe sobre determinados significantes. En un extremo se ubicarían las significaciones que han sedimentado en algo cercano a la idea de "lengua" (aunque, de hecho, no compartimos el uso de este concepto) y, en este sentido, se encontraría (casi) fuera de toda polémica, de toda confrontación. Próximo a este grado profundo de sedimentación, podríamos ubicar al sentido común, en tanto base de amplios consensos sobre las significaciones. En cambio, en el extremo opuesto se encontraría la polémica explícita por las significaciones, las argumentaciones y contra-argumentaciones acerca del significado de determinado signifiante (como, por ejemplo, "democracia"). Un nivel más hacia el centro, podrían encontrarse las polémicas implícitas en los usos contrapuestos de los significantes (por ejemplo, el mismo signifiante de "democracia" podría no ser el eje de un debate explícito, pero sí emplearse de modos contrarios).<sup>9</sup>

2) El plano de la institucionalización de lo discursivo se plasma en organizaciones y legislaciones que agregan fuerza ilocucionaria a los enunciados emitidos desde algunas posiciones, lo cual se asocia directamente con el soporte material que logra para su imposición. La propia idea de Estado implica una capacidad de imponer un orden simbólico.<sup>10</sup> En un extremo del gradiente estarían los discursos que poseen un sólido respaldo institucional y fuerza político-militar que los sustenta/confirma. El complejo andamiaje de instituciones y poderes republicanos suelen generar múltiples entrecruzamientos que complican prever fácilmente la capacidad perlocucionaria de los enunciados con pretendido respaldo institucional: de modo que al decretar una medida política, ésta ya pasaría a ser real (Austin, 1991). En todo caso, como diría Gramsci, el nivel decisivo sería el militar, aunque este no sería un plano extra-discursivo, ya que dependerá de cómo interpretan los militares su papel en cada coyuntura. En el extremo opuesto de este gradiente, tendríamos los discursos que carecen de toda institucionalidad, que son enunciados sin mayor fuerza performativa que la que pueden lograr por el convencimiento de sus interlocutores/as.

3) El plano de la comunicación de masas es el que potencia la capacidad de un

---

<sup>9</sup> Como veremos hacia el final de esta ponencia, este gradiente de la sedimentación y la polémica, se vincula estrechamente con la modalidad enunciativa.

<sup>10</sup> Como sostiene Wolin (1994), para Hobbes en el Estado de Naturaleza existían una confusión de significados que destruía el cuerpo social como un todo en comunicación. En cambio, un orden político implica un sistema sensible de comunicaciones que depende de un sistema de signos verbales, actos y gestos, que encerrarían un significado generalmente aceptado, que es impuesto por el soberano.

enunciador para lograr que sus enunciados lleguen a más individuos y de modos más repetidos. el gradiente de la difusión. En un extremo tendríamos enunciados que son emitidos por medios de comunicación masivos y que, incluso, serían repetidos por los mismos, o por otras escenas comunicacionales de la sociedad (aquí podrían incorporarse los procesos de “agenda-setting”).<sup>11</sup> En el extremo opuesto, encontraríamos los enunciados pronunciados en un diálogo entre dos personas. En este plano, en principio, solo ubicamos el tema del control de los medios y no las técnicas enunciativas empleadas, que las hemos dejado en el plano de lo lingüístico.

Usualmente, estos tres primeros planos de lo discursivo se entrelazan. Así en la combinación entre discursos con fuerte respaldo institucional y una sedimentación lingüística que tiende a la naturalización podríamos ubicar las leyes básicas que fundan la dinámica de una sociedad (como la propiedad de los medios de producción), que tienden a estar fuera de toda polémica y que, además, cuentan con un fuerte respaldo político-militar. Concomitantemente, los medios de comunicación refuerzan este tipo de naturalizaciones amplificando los discursos que la sustentan y eludiendo la difusión de discursividades críticas de estas miradas.

4) En un nivel diferente, encontramos el plano de los modos de vida, que constituye la encarnación de determinados discursos en los sujetos. Este es quizás el plano en el que la discursividad más se aleja de los enunciados, ya que las articulaciones de lo discursivo han sedimentado en determinadas prácticas sociales que no requieren, en general, de su explicitación lingüística (las cosas se hacen de un determinado modo, se desean algunas prácticas, sin que se enuncie el motivo).<sup>12</sup> De este modo tienden a escapar a la impugnación enunciativa, ya sea porque no existan impugnaciones o porque por más que se las enuncie, no logre tener eficacia interpelativa ante la materialidad de la difusión de determinadas prácticas y su impacto en la forma en que viven los sujetos. Así, por ejemplo, las críticas al consumismo de la sociedad actual, parecen no hacer mella sobre la conducta de la mayoría de los sujetos.

### ***1.3. Las lógicas hegemónicas y su dinámica en los planos del discurso***

En Laclau se distinguen lo que serían dos lógicas en la construcción de la

---

<sup>11</sup> Una reconstrucción de la evolución de la teoría de la “agenda-setting” puede consultarse en Arugete (2009).

<sup>12</sup> De algún modo, sin el carácter utópico que por momentos tiene, este plano se vincula con lo que Glynos y Howarth (2007) denominan la lógica fantasmática.

hegemonía, es decir, dos formas opuestas de articular los elementos.<sup>13</sup> Si bien ambas lógicas se dan siempre de algún modo yuxtapuestas o de modo complementario, pues nunca pueden darse de formas puras, en principio una de ellas debería primar, y el tipo de hegemonía resultante estaría así caracterizada. En una de las lógicas, la hegemonía se basa en procurar deglutir todas las demandas de forma diferencial, integrándolas en un esquema hegemónico y despolitizador, por lo cual proponemos denominarla una hegemonía “administrativista”, ya que contiene el ideal saint-simoniano (y popperiano) de la política reducida a la administración del bien común, a la elección de la mejor técnica y, en este sentido, es una antipolítica.<sup>14</sup>

En cambio, la otra opción de la construcción de la hegemonía es basarla en una lógica “agonal”, centrada en la construcción de un campo opuesto a otro. En esta lógica siempre habrá un otro que tendrá intereses particulares antagónicos con los intereses del grupo. Las demandas tienden a considerarse equivalentes entre sí y a agruparse en polos antagónicos, que dividen el campo discursivo.<sup>15</sup>

En el límite, ambas lógicas se tornan imposibles: una lógica administrativista no puede incorporar todas las demandas, y una fuerza política que controle el Estado no puede dejar de formular cierto discurso “universalista” de captura de todas las demandas y, en este sentido, puede y debe tener un importante contenido “administrativista”.

En fin, hecha esta aclaración, se abre un interesante campo de indagación acerca de cómo, cada una de estas dos lógicas de la construcción de la hegemonía

---

<sup>13</sup> No compartimos la restricción de estas dos lógicas solo al plano de lo político, como plantean Glynos y Howarth (2007), además de dar un uso demasiado amplio al concepto de “lógica”, ya que además de este empleo, lo usan para describir tres lógicas (social, política y fantasmática).

<sup>14</sup> Laclau ha oscilado entre presentarlas como luchas “democráticas” y luchas “populares”, como primado de lo institucional o de la política populista. Personalmente considero que estas denominaciones encierran ciertos problemas. En *La Razón Populista*, Laclau realiza una cierta equiparación entre populismo y democracia, por lo cual la distinción entre estos dos términos podría considerarse superada. Por otro lado, toda hegemonía implica institucionalización, por lo cual no considero válido oponer populismo e institucionalización. Por estos dos motivos, propondremos otra denominación para estas lógicas.

<sup>15</sup> Por una serie de motivos que sería muy extenso exponer aquí, no creemos que toda hegemonía basada en una oposición de tipo agonal implique la presencia de populismo, término que yo reservo a la combinación de un proceso de inclusión radical y a la propuesta de una hegemonía política basada en que la *plebs* se constituya en el *populus* legítimo, tal como se plantea, por momentos en *La Razón Populista* (ver más detalles en Balsa, 2010). Por lo tanto, consideramos que corresponde distinguir entre hegemonías agonales de tipo populista y hegemonías agonales de tipo no populista (propias de los fascismos, por ejemplo).

opera en la articulación de elementos al interior de los cuatro planos de lo discursivo que hemos descrito y, además, de qué formas articulan los planos entre sí. Simplemente trazaremos algunas hipótesis a ser exploradas en el futuro.

**En el plano lingüístico**, una lógica administrativista procuraría que todo enunciado se corresponda, en principio, con lo ya establecido, ilusoriamente “consensuado” en la lengua o, en todo caso, en el sentido común. De aparecer enunciados disruptivos que no pudieran ser marginalizados y/o sancionados como impropios,<sup>16</sup> en el mediano plazo podrían ser incorporados a la lengua (como realizan periódicamente las academias de la lengua). En cambio, desde una lógica agonal se entendería al lenguaje como un terreno de lucha ideológica y, de hecho, se impugnaría el propio concepto de “lengua”.<sup>17</sup> La impugnación de la transparencia del lenguaje es la base de una hegemonía de nuevo tipo, consciente de la relatividad de las “verdades”.<sup>18</sup>

**En el plano institucional** del discurso, la lógica administrativista operaría a través de la integración de las demandas de forma diferencial, y las absorbería al “bien común”, luego de la eliminación de sus aspectos críticos. En cambio, la lógica agonal implicaría una permanente institucionalización de que la satisfacción de las demandas de unos, implica la resignación de las demandas de otros. Siempre se politizaría la institucionalidad, no existirían una institucionalización neutra. Esto es particularmente complejo de construir, pues la propia idea de estatalidad tiene sumamente adherido el principio del “bien común”.<sup>19</sup> En este sentido, difícilmente una fuerza política que ocupe el gobierno pueda darle solo prioridad a la lógica agonal en el plano institucional, pero podría mantenerse, al menos, la tensión (ver al respecto, Balsa, 2010).

---

<sup>16</sup> Ver al respecto las interesantes observaciones que formula Gramsci (1999) en su Cuaderno 29 sobre la corrección del habla realizada por la propia sociedad a través, por ejemplo, de las burlas.

<sup>17</sup> Una actividad político agonal consecuente procuraría desenmascarar las sedimentaciones ideológicas que se encuentran en las definiciones “de diccionario”, y promovería el desarrollo de una comprensión crítica de esta lucha (como dijo Marx, “el proletariado debe desarrollar su propia poesía”, pero, como planteó Gramsci, la filosofía de la praxis debería evitar caer en ser un nuevo dogma, una nueva ideología).

<sup>18</sup> Esto se correspondería, al menos parcialmente, con la idea de emancipación de Laclau, como cuando afirma que “el abandono de la aspiración al saber ‘absoluto’ tiene efectos altamente estimulantes: por un lado los seres humanos pueden reconocerse a sí mismos como los verdaderos creadores y ya no más como los receptores pasivos de una estructura predeterminada; por el otro lado, como todos los agentes sociales tienen que reconocer su finitud concreta, nadie puede aspirar a ser la *verdadera* conciencia del mundo” (Laclau, 1996: 36).

<sup>19</sup> No sabemos si por motivos estructurales de las características del Estado, o al menos del Estado en el capitalismo, o por motivos ideológicos.

**En el plano comunicacional** del discurso es claro, al menos en los tiempos actuales, que se contraponen la ilusión de la neutralidad de los medios de comunicación (propia de una lógica administrativista de la hegemonía) y la denuncia de su parcialidad y, por lo tanto, la propuesta de una comunicación crítica que, claramente, no propugna una otra neutralidad.<sup>20</sup>

Por último, **en el plano de los modos de vida** es también posible distinguir dos formas de articulación de los elementos que lo componen. Por un lado, una articulación acrítica, propia de lo que Gramsci llama el “hombre-masa” que “participa” en una concepción del mundo impuesta por el ambiente externo. Y, por el otro lado, la posibilidad, por cierto sumamente difícil, de una articulación consciente de las características del modo de vida, lo cual implicaría la elaboración crítica de la propia concepción del mundo, de modo de ser guía de sí mismos. Se buscaría no aceptar pasivamente y supinamente desde el exterior el sello de la propia personalidad (Gramsci, 1981-1999, CC 11: Tomo IV, 245-246). Esto requeriría de un autoanálisis, un trabajo sobre los propios deseos. Temática que nos aleja mucho de los objetivos de la presente ponencia, pero que en América Latina actualmente ha cobrado relevancia desde la propuesta de una filosofía del “buen vivir”.

## **2. Las operaciones enunciativas de la construcción de la hegemonía**

Hechas estas aclaraciones acerca de los planos de lo discursivo, en esta segunda parte de la ponencia procuraremos analizar las operaciones lingüísticas a través de las cuales se construiría la hegemonía. Partiendo de una revisión de los estudios del lenguaje y el análisis del discurso, hemos identificado cuatro dimensiones de estas operaciones enunciativas.<sup>21</sup> Estas cuatro dimensiones, a su vez, las hemos agrupado en dos lados inescindibles. En el lado A, se encontrarían los planos descriptivos de la realidad, con sus cadenas equivalenciales en su nivel representacional, pero también con sus deslizamientos retóricos. Y, en el lado B, ubicamos las dimensiones más directamente vinculadas a la construcción de las

---

<sup>20</sup> Queda el punto de cierta tensión en términos de la posibilidad de cierta base común sobre lo que serían “buenas prácticas” del periodismo, o si éstas son completamente ilusorias, imposibles.

<sup>21</sup> Esta idea de “operaciones” discursivas, implica cierta agentividad, que no siempre está clara en Laclau. Aunque él haya aclarado que “...nunca he sostenido el punto de vista de que el sujeto es construido pasivamente por las estructuras...” también afirmó que “no es posible preguntarse *quién* es el agente de la hegemonía sino, por el contrario, *cómo* alguien pasa a ser un sujeto a través de la articulación hegemónica (Laclau, 1993: 220).

subjetividades, con la modalidad y la dialogicidad de la enunciación.

## **2.1. Lado A: las cadenas equivalenciales**

### *(1) Objetos y conceptos*

Una primera línea del análisis que proponemos considera la presentación de los objetos (o participantes) y las características que poseen, en particular en términos de los procesos que aparecen realizando. Sería el plano más explícito de la construcción de las cadenas equivalenciales. La construcción de hegemonía implica una (re)construcción de la visión del mundo, que incluye una interpelación específica a los sujetos en relación con la situación de la dominación. Sería lo que Therborn (1991) plantea como el primer modo de interpelación ideológica que establecería *Lo que existe*. Por lo tanto, en esta primera dimensión incluimos solo el plano existencial: de qué manera los discursos, forman sistemáticamente los objetos de los que hablan (Foucault, 1969). Al respecto, existen algunas cláusulas que simplemente describen la existencia de determinados objetivos, serían las cláusulas existenciales de Halliday, del tipo "A existe". Sin embargo, este tipo de cláusulas son muy poco frecuentes, de modo que la mayor parte de los objetos construidos por el discurso aparecen realizando otro tipo de procesos, que los vinculan con otros objetos, con diferentes tipos de acciones. El análisis sistemático de todas las cláusulas de un texto nos permite observar quiénes son los participantes que son construidos por el mismo (y, en particular de qué forma son nombrados), y qué papel aparecen cumpliendo, en función de los distintos procesos que pueden aparecer realizando (Halliday, 2004).

La vinculación de unos objetos con otros objetos o ubicándolos en la realización de determinados procesos nos conduce a su conceptualización, y, en este sentido a la precisión de su significación. Según nuestra reconceptualización del concepto foucaultiano de "formación discursiva", ésta se podría caracterizar por una particular constelación de objetos y conceptos (en su nivel más simple de formulación) que construyen un mundo discursivo posible.

Ahora bien, dentro de cada formación discursiva pueden encontrarse distintas "estrategias discursivas", que serían ciertas organizaciones de conceptos, agrupamientos de objetos, tipos de enunciación que forman temas o teorías, y que se distinguirían entre sí a partir de determinados puntos de difracción. Como indica Howarth (2000), los puntos de difracción permitirían juicios antitéticos dentro de una

misma formación discursiva. Las estrategias discursivas constituirían lo que Laclau denomina distintas cadenas equivalenciales.<sup>22</sup> Estas cadenas a veces sedimentan hacia el sentido común, y otras hacia frases formulísticas de mediana duración, tal como lo ha analizado Phillips (1998), la imposición de determinadas significaciones se logra, muchas veces, a través de frases cristalizadas que instalan determinadas significaciones en el discurso social de una época.

En los casos en que la operación de desarticulación de los significantes de cadenas fuera muy "costosa"/difícil de realizar, porque estuvieran fuertemente arraigados, podrían buscarse significantes equivalentes que se encuentren menos articulados en las redes preexistentes. Tal vez el ejemplo más gráfico sea el caso del reemplazo, por parte del neoliberalismo, del significante "pueblo" en el discurso político latinoamericano (demasiado vinculado a los nacionalismos-populares) por el significante "gente". En este sentido, más que luchar por imponer una estrategia discursiva, lo que se busca es imponer nuevas formaciones discursivas.

La vinculación entre significantes también puede construirse de modos no explícitos. Por un lado, a través de las implicaduras argumentales. Retomando parcialmente a Carel y Ducrot (2005), observamos que existen definiciones co-textuales a partir de los encadenamientos 'por lo tanto' (y sus equivalentes), o de encadenamientos transgresivos ('sin embargo'), que siguen a determinado significante. En este sentido, podemos hablar de cadenas argumentales, más que de cadenas equivalenciales.

Otras significaciones implícitas están presentes en los *topoi* (o "lugares comunes") necesarios para las argumentaciones retóricas. En estas argumentaciones no se explicita determinado "lugar común" que se da por compartido y que resulta imprescindible para completar el razonamiento (Aristóteles, 2007 y Bruxelles y de Chanay, 1998). El oyente deberá, por lo tanto, traer a su procesamiento cognitivo este "lugar común" para poder dar coherencia al texto. Los *topoi* son importantes en la construcción de la hegemonía pues, al no ser explicitados, son difíciles de refutar y terminamos dándolos por válidos incluso cuando discutimos sólo alguna de las premisas explícitas de un razonamiento retórico. Detectar, explicitar e impugnar a los

---

<sup>22</sup> Esta forma de ver la construcción de la hegemonía presenta notables analogías con los procedimientos que Perelman y Olbrechts-Tyteca (2006) detallaron como claves en su teoría de la argumentación: procedimientos de enlace y procedimientos de disociación.

topoi exige un gran costo mental y de interacción social. Primero, porque en líneas generales son parte del sentido común, y en segundo lugar, porque su impugnación se puede confundir con una tentativa a evitar la discusión.<sup>23</sup>

También en un plano más implícito, el género discursivo en el cual se inscriben los enunciados agrega un plus de significación, no siempre evidente para los receptores.<sup>24</sup> El propio sentido de los enunciados y la construcción discursiva del enunciador y el oyente se terminan de construir al insertarse en determinado género discursivo. Nos expresamos únicamente mediante determinados géneros discursivos y dentro de ellos la palabra adquiere cierta expresividad típica (Bajtín, 1985: 267).<sup>25</sup>

## (2) *La ambigüedad*

Hasta aquí la construcción de las cadenas equivalenciales está regida por la explicitación de las significaciones; sin embargo, las desarticulaciones y rearticulaciones en cadenas equivalenciales también son posibles debido a las ambigüedades discursivas. Es que la relación de equivalencia está imbuida de ambigüedad: “dos términos, para equivalerse, deben ser diferentes (de lo contrario se trataría de una simple identidad). Pero, por otro lado, la equivalencia sólo existe en el acto de subvertir el carácter diferencial de esos términos” (Laclau y Mouffe, 1987: 148). Es por ello que para Laclau la retórica y, en particular, un empleo ambiguo de sus figuras están en la base de la construcción de la hegemonía. Esta es una cuestión no suficientemente estudiada y menos aún empleada en los análisis.

Para Laclau no existe una literalidad primera, todo discurso es retórico. Así plantea que la distinción entre catracesis y metonimia solo sería posible si hubiera “una frontera incontaminada entre lo propio y lo figural”, lo cual es imposible. Y “la posibilidad misma de una relación hegemónica depende de [...] un equilibrio inestable entre [...] catracesis y metonimia” (Laclau, 2000: 77). Además, agrega que “toda cadena de sustituciones metafóricas estará fundada, en última instancia, en (reversibles) desplazamientos metonímicos” (Laclau, 2000: 83). Así, ninguna de las figuras retóricas funciona de forma pura en la construcción de la hegemonía. En

---

<sup>23</sup> Chilton (2004: 63-65) analiza esta cuestión en relación con las presuposiciones en general.

<sup>24</sup> El término “género”, que deriva originariamente de los géneros literarios, fue sometido por Voloshinov y Bajtín a una ampliación conceptual muy similar a la que hiciera Gramsci con el término “intelectuales”. Todo discurso se inscribe, con mayor o menor pureza, dentro de un género discursivo (Bajtín, 1985).

<sup>25</sup> Sobre los géneros discursivos, puede consultarse Martin y Rose (2008).

cambio, se dan de forma ambigua y movediza: las figuras tienden a diluirse una en la otra y producen deslizamientos semánticos necesarios para la construcción discursiva de la hegemonía (Laclau, 2000). Es que la retorización es constitutiva de la significación (Laclau, 2010: 18). Podemos agregar nosotros que de este modo se construyen en la dinámica textual permanentes deslizamientos que expanden la cadena equivalencial logrando evadir retóricamente la rigurosidad de la lógica. Al tiempo que, en la medida en que sedimentan las analogías en metáforas en el sentido común, cambian las formaciones discursivas. Y, a través de la catracesis se consolidan las identidades políticas.

Por último, el establecimiento de equivalencias se puede establecer a través de la mera contigüidad sintagmática. El oyente, para otorgar coherencia al discurso que recepciona, construye una significación que no está del todo explicitada. Así, imputa una relación semántica que el locutor no hizo explícita (pues no quiso o no pudo hacerlo). Aquí el efecto de deslizamiento en las significaciones cobra un grado de libertad muy alto

Como hemos desarrollado en Balsa (2014), encontramos que los complejos de cláusulas son sumamente útiles para la construcción de cadenas equivalenciales en base a una lógica de la apariencia, en vez de una lógica de la argumentación.<sup>26</sup> En los complejos de cláusulas los significados son integrados de un modo muy intrincado, articulando una gran cantidad de significantes, en relaciones muchas veces ambiguas entre ellos, pero conformando una cadena de forma muy estrecha, y con la potencialidad de incluir una serie de deslizamientos semánticos muy útiles a la finalidad argumentativa perseguida. Por otro lado, se pueden incorporar significantes apreciativos, afectivos y éticos cuya significación, es muy probable, que se deslice a lo largo de todo el complejo de cláusulas, logrando que elementos actitudinales construyan retóricamente una coherencia que no siempre tenga la lógica de las cláusulas (Martin y White (2005: 215). La falta de una argumentación clara, es reemplazada por una serie de juicios y apreciaciones que saturan la cláusula para predisponer a los destinatarios de un determinado modo. Se facilita así la incorporación, de un modo relativamente intrínseco a las aseveraciones, de la dimensión del afecto,

---

<sup>26</sup> Sobre la diferencia entre lógica de argumentación y lógica de la apariencia, ver Fairclough (2003: 94-98).

imprescindible para la construcción de la hegemonía y la configuración de las identificaciones, como sostuvo Laclau (2005).

## **2.2. LADO B: la subjetividad**

### *(3) La modalidad*

Para la construcción de la hegemonía no alcanza con lo meramente representacional, por, al menos, dos motivos. Cada discursividad no se encuentra sola; especialmente en las sociedades modernas, existe una competencia interpelativa entre una pluralidad de discursividades. De modo que, para que una discursividad logre imponerse, debe desarrollar una serie de operaciones que presenten su representación del mundo como más válida, mejor o con mejores perspectivas a futuro. Entonces, a la mera representación se tienen que agregar valoraciones, juicios deónticos y abrir o cancelar situaciones alternativas. Todas estas cuestiones conforman lo que se denomina la modalidad enunciativa, que agrega a lo representacional la posición del enunciador en relación con lo dicho. El segundo motivo de la limitación de lo representacional para la construcción de la hegemonía es que se debe considerar la discursividad de los hegemonizados, no puede operarse como una mera imposición monológica, al tiempo que esto facilitaría la identificación; abordaremos esta cuestión en el siguiente apartado.

En cuanto a la modalidad, retomando la propuesta de Therborn (1991), a modo de las trincheras gramscianas, vemos que si surgen discursividades que describan la realidad en términos contrarios a la funcionalidad de los sectores dominantes, estos deben pasar a operar en el terreno de la valoración, procurando establecer *lo que es bueno*, correcto, justo, hermoso, atractivo, agradable, y todos sus contrarios. Los discursos críticos pueden denunciar la hegemonía y la dominación, pero en este caso éstas son reivindicadas como correctas, justas o buenas.

Ahora bien, en el caso en que los sectores dominantes pierdan la disputa discursivo/comunicacional sobre el plano valorativo, les queda todavía un último plano de resistencia dentro de una dominación hegemónica: la última trinchera es la de la evaluación acerca de la posibilidad de un orden alternativo. Puede que el orden hegemónico ya no sea visto como correcto o bueno, pero es presentado como el único posible. El discurso procuraría establecer *lo que es posible* e imposible; con ello se modelan nuestro sentido de la mutabilidad de nuestro ser-en-el-mundo y las

consecuencias del cambio, y se configuran nuestras esperanzas, ambiciones y temores.<sup>27</sup>

Todas estas cuestiones, en el plano de la enunciación, se realizan a través de la modalidad enunciativa; al respecto hemos retomado la perspectiva de García Fajardo (2001), que incluye algún tipo de modalidad en todos los enunciados. Por eso, vamos a proponer una sistematización de la modalidad a partir de su grado de funcionalidad con el *status quo*.<sup>28</sup> En este sentido, mirados desde el lado de la construcción de las disputas ideológicas, los planos de la modalidad pueden pensarse como un gradiente. En el primer plano se encontraría lo meramente existencial o relacional, propio de la modalidad asertiva (“A existe”, “A es B”), que es el grado máximo de la naturalización del mundo, de los objetos y sus vinculaciones más básicas. En el otro extremo del gradiente, encontramos un plano de las alternativas, de los mundos posibles (“es posible C”), que ponen en cuestión toda naturalización del *status quo*. Esta sería una modalidad prospectiva/posibilística, y que, como opción, podría presentar las opciones en forma de grados probabilísticos (“es bastante probable que ocurra C”), incluso a través de la negación (“no es posible C”).<sup>29</sup>

En un nivel intermedio entre la modalidad asertiva y la possibilística, podemos ubicar tres modalidades: la epistémica/evidencial, la valorativa y la deóntica, que se escalonan en este gradiente de la naturalización y el alternativismo.

La modalidad epistémica/evidencial simplemente adiciona al enunciado alguna información acerca de cómo es que se sabe eso (“Se ha observado X, por lo tanto A existe”), o criterios de autoridad que dan cierto grado de certeza sobre el enunciado (“Se sabe que A existe”, o “Se está bastante seguro de que A existe”).<sup>30</sup>

En un nivel menos naturalizante, se encuentra la modalidad valorativa, que incluye juicios y apreciaciones (“A es malo”, “Decir J no es correcto”). Se mantiene

---

<sup>27</sup> Decimos que es la última trinchera de la dominación hegemónica, pues si es vulnerada, a los sectores dominantes le queda el recurso de la violencia física, del terror.

<sup>28</sup> Nos hemos basado, parcialmente, en la sistematización de Hengeveld (2000), aunque, como veremos, hemos decidido otorgarle centralidad al nivel de presencia del sujeto de la enunciación en la oración.

<sup>29</sup> La modalidad prospectiva pura, en tanto es una objetivación de la conducta futura, implica un intento de cerrar discursivamente las opciones sobre los futuros posibles (Dunmire, 2005).

<sup>30</sup> Se presenta aquí la conocida paradoja de la modalidad epistémica o evidencial, por más que se manifieste los más altos niveles de certeza o de evidencialidad en torno a lo que se enuncie, se genera cierta desnaturalización de lo enunciado (en comparación con la mera aserción), en términos de que se habilita la posibilidad de que no sea así.

apegado a la descripción de cómo es el mundo actual, pero logra someterlo a una crítica (valorativa) y, entonces, permite la denuncia, que es un primer plano de ruptura frente al *status quo*.

La modalidad deóntica ya no solo valora (implícitamente) sino que también abre la posibilidad de un mundo (futuro) diferente (“A no debería ser así”), sin llegar a afirmar que ese futuro será así.

Estos cinco tipos de modalidad (asertiva, epistémica/evidencial, valorativa, deóntica y posibilística) se desdoblan en dos modulaciones: “objetivista” y “subjektivista”.<sup>31</sup> La modulación objetivista procura impedir la reflexión acerca del proceso de enunciación y, de este modo, intenta instalar lo dicho como lo único posible. Sin embargo, esta modulación objetivista tiene graves limitaciones a la hora de construir identificaciones ideológicas. En la construcción discursiva de un mundo se incluyen también las identidades de hegemónizadores y hegemónizados.<sup>32</sup> Pero el proponer identidades, no es lo mismo que lograr identificaciones. La presencia del sujeto de la enunciación y también de los destinatarios es clave para la construcción de la hegemonía, porque, sin sujetos, sin afectos, sin emotividad, y sin la consideración del otro, es casi imposible construir identificaciones políticas intensas, y, por ende, hegemonías sólidas. Este es, a mi juicio, uno de los principales aportes *La razón populista* de Laclau. Por eso solo en la variante “subjektivista” es posible construir identificaciones positivas fuertes, sin la distancia, la frialdad, que se construye desde la modulación “objetivista”.

En la medida que en el discurso emerge la subjetividad, aparecen dos opciones a los discursos valorativos y deónticos: lo emotivo y lo desiderativo, respectivamente.

---

<sup>31</sup> A pesar de que el sujeto siempre está en el enunciado, pues no hay enunciado sin sujeto –y no existe enunciado sin valoración (Voloshinov, 1929)-, consideramos que, de todos modos, es útil diferenciar los enunciados según esta presencia sea explícita o implícita. Aquí hemos seguido una de las distinciones que elabora Lyons (1977), entre modalidad objetiva (en la que el hablante relata, como un observador neutral, la existencia de estas o aquellas situaciones) y modalidad subjetiva (en la que el hablante expresa sus propias creencias y actitudes, o sus propios deseos y órdenes). Como éstas son más bien pretensiones del enunciador, y no situaciones reales, preferimos hablar de modalidades objetivistas y subjektivistas. En las **modalidades objetivistas**, el sujeto como enunciador está relativamente ausente y la oración se presenta como un reflejo pretendidamente objetivo acerca de la realidad. En cambio, en las **modalidades subjektivistas**, el sujeto de la enunciación toma posición en relación con la proposición sostenida.

<sup>32</sup> Esto es posible ya que todo sujeto necesita una identidad y la tiene que construir con los elementos simbólicos que tiene a su disposición (Stavrakakis, 2007: 60-68, y también, desde otra perspectiva, Chilton, 2004: 205).

Así, a la opción “Creo que A es malo” (valorativa subjetivista) se agrega “Odio a A” (emotiva); y a la opción “Pienso que A debería hacerse bueno”, se suma la posibilidad expresiva “Quiero que A se haga bueno” (desiderativa). Los planos de realidad se mantienen y, por lo tanto, hemos ubicado estas modalidades junto con la valorativa y la deóntica, respectivamente.

Otras dos modalidades “subjetivistas” presentan cierto componente deóntico (del orden de cómo debe ser el mundo), pero proponen explícitamente la modificación del mundo y, por lo tanto, las ubicamos en el mismo plano que la modalidad posibilística. Estas modalidades son la apelativa y la performativa. En la modalidad apelativa, el enunciador se dirige a un interlocutor y le solicita o exige que realice alguna acción (“Súmense a la lucha”). En este sentido, contiene la pretensión de que el discurso consiga modificar la realidad indirectamente, a través de la acción de un tercero. Si bien no se tiene ninguna certeza de este cambio en la realidad, la posibilidad queda claramente instalada.

Por último, la modalidad ilocutoria implica que el sujeto de la enunciación pretende imponer su discurso sobre la realidad de forma directa, a través de la mera enunciación (“Decreto la prórroga de los arriendos”). Aquí sí hay una clara instalación de un modo alternativo posible.<sup>33</sup>

#### *(4) El dialogismo*

La consideración de los destinatarios es clave para la construcción de la hegemonía. Por eso, el estudio de la dinámica discursiva de la construcción de la hegemonía exige prestar atención al dialogismo, a la inclusión del discurso ajeno. En relación con la construcción de la hegemonía podemos decir, retomando a Fairclough (2001), que la dominación hegemónica sería esencialmente dialógica, y no monológica.<sup>34</sup> En este sentido, una importante operación discursiva para la consolidación de la hegemonía es el uso de la concesión.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Estas cuatro modalidades subjetivistas podrían ser formuladas de forma objetivista, pero son, claramente, operaciones en las que se elide el sujeto: “Se decreta...”, “Se quiere que A se haga bueno”.

<sup>34</sup> Los textos, para Bajtín, son siempre dialógicos, de modo que la idea de “monologismo” implica extremar el concepto atendiendo a que algunos discursos están más cerrados a su cuestionamiento o a la existencia de visiones alternativas (Fairclough, 2003: 42-43). En este sentido, una dominación no hegemónica puede pensarse como una imposición de tipo monológico.

<sup>35</sup> Se reconocen los problemas de un determinado orden social, las dificultades que genera a algunos sectores de la población, se señalan sus limitaciones, pero, finalmente, se lo rescata como el mejor o el

Según nuestra propuesta de conceptualización, ubicamos al dialogismo (y su opuesto, el monologismo) en un eje relativamente independiente al de la modalidad. Este eje marcaría el mayor o menor reconocimiento de la voz del otro o, al menos, de su posibilidad, e inversamente en función de la mayor o menor habilitaciones a la refutación que un discurso contiene dentro de sí mismo. La idea de grados en el dialogismo es también elaborada por Martin y White (2005) a través de su concepto de “compromiso” (*engagement*) en el marco de su teoría de la valoración.

En el extremo superior del eje, podemos ubicar los discursos que despliegan explícitamente la voz del otro, la citan, le reconocen un valor propio, e, incluso, la sitúan en un plano de igualdad en relación con la del enunciador. En este sentido, la refutación está explicitada en el propio discurso.

En una situación intermedia podemos colocar a los discursos que, sin reconocer explícitamente, otras voces, implícitamente presentan la propia como una enunciación posible, pero no la única.

Más abajo en este eje podría ubicarse la enunciación monológica que describe el mundo de una forma que no habilita a enunciaciones alternativas y, por lo tanto, intenta cancelar las refutaciones. Sin embargo, algunas variantes de la enunciación monológica, que se vinculan con la modulación subjetivista de la modalidad, por el efecto de la paradoja de la modalidad, sí habilitan, indirectamente, su refutación.

Ahora bien, ya por debajo de lo monológico, existirían las afirmaciones no enunciadas pero implícitas. Las ubicamos en este lugar, pues lo implícito es mucho más difícil de refutar, pues exige un trabajo previo y especial de explicitación, para recién luego poder criticar lo no dicho.

### **3. Palabras finales**

Evidentemente no es posible llegar a ninguna conclusión de estas reflexiones conceptuales, sino que, simplemente, esperamos haber esbozado los lineamientos de lo que podría ser un programa de investigación que aborde, a partir de estudios concretos, cómo se pueden investigar las operaciones enunciativas y su relación con la construcción discursiva de la hegemonía.

Ahora bien, todas estas líneas tienen que ser estudiadas en los procesos de

---

único posible. Esto lo describió de un modo muy sagaz Barthes (2003), como una operación en la que se cuida la “imagen” del otro y, al mismo tiempo, se construye una imagen positiva del enunciador, como alguien que escucha.

interacción discursiva para poder tener indicadores de la eficacia interpelativa de las discursividades. La emisión es siempre un intento de imponer una discursividad y, si bien es cierto que la repetición comunicacional es muy importante, nunca tiene que ser planteada como linealmente eficaz.

Por último, a la hora de explicar la eficacia, más allá de que, obviamente, es fundamental el despliegue inteligente de las operaciones enunciativas, también tienen que considerarse los otros tres planos de la construcción de la hegemonía: el institucional, el comunicacional y el de los modos de vida que, entre otras cuestiones, le otorgan verosimilitud, o no, a lo enunciado. Y aquí correspondería explorar si las operaciones enunciativas que hemos examinado permiten echar luz acerca de cómo operan las estrategias articuladoras en estos otros planos de lo discursivo.

## **Bibliografía**

- Aristóteles (2007), *El arte de la retórica*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Aruguete, N. (2009). "Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting", *Ecos de la comunicación*, 2 (2).
- Austin, J.L. (1991), *Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires, Paidós.
- Bajtín, M.M. (1985), "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- Balsa, Javier (2010), "Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista", *Revista de Ciencias Sociales*, 17, Universidad Nacional de Quilmes.
- Balsa, Javier (2011), "*Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía*", *Identidades*, 1, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Balsa, Javier (2014), "Los complejos de cláusulas como herramientas en la lucha por la hegemonía: una aplicación al discurso de Manuel Fresco a los chacareros en la Argentina de 1936", *Rétor*, 4 (1), 1-19.
- Barthes, Roland (2003), *Mitologías*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bruxelles, S. e H. de Chanay (1998), "Acerca de la teoría de los topoi: estado de la cuestión", *Escritos*, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje (Universidad Autónoma de Puebla), n. 17-18.
- Carel, Marion y O. Ducrot, *La semántica argumentativa*, Buenos Aires, Colihue.
- Chilton, Paul (2004), *Analysing Political Discourse*, London, Routledge.
- Chouliaraki, Lilie y N. Fairclough (1999), *Discourse in Late Modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*, Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Dunmire, P. (2005), "Preempting the future: rhetoric and ideology of the future in political discourse", *Discourse & Society*, 16 (4).
- Fairclough, Norman (2001), *Discurso e mudança social*, Brasília, Editora Universidade de

- Brasília.
- Fairclough, Norman (2003), *Analysing Discourse*, Textual Analysis for Social Research, London, Routledge.
- Foucault, Michel (1969), *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Foucault, Michel (1973), *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets.
- Frosini, Fabio (2010), *La religione dell'uomo moderno. Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*, Roma: Carocci.
- García Fajardo, J. (2001), "La modalidad como instrumento para el análisis del discurso", *Dimensión Antropológica*, Año 8, Vol. 23.
- Glynos, Jason y David Howarth (2007), *Logics of Critical Explanation in Social and Political Theory*, Oxon: Routledge.
- Gramsci, A. (CC) (1981-1999). *Cuadernos de la Cárcel*. México, Editorial Era.
- Halliday, M.A.K. (2004); *An Introduction to Functional Grammar*. Third Edition. Londres: Hodder.
- Hengeveld, K. (2000), "Mood and modality" en G. Booij, C. Lehmann y J. Mugdan (eds.), *Morphology: An international handbook on inflection and word formation*. Berlin, Walter de Gruyter.
- Howarth, David (2000), *Discourse*, Berkshire, Open University Press.
- Ives, Peter (2004a), *Gramsci's Politics of Language*, Toronto, University of Toronto Press.
- Ives, Peter (2004b), *Language and Hegemony in Gramsci*, London, Pluto Press.
- Jeffries, Lesley (2010), *Critical Stylistics*, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- Laclau, Ernesto (1978), *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid, Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (1993), *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (1996), *Emancipación y Diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- Laclau, Ernesto (2000), "Política de la retórica", en *Misticismo, retórica y política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2003a), "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas", en J. Butler, E. Laclau y S. Zizek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2003b), "Construyendo la Universalidad", en J. Butler, E. Laclau y S. Zizek, *Contingencia, hegemonía, universalidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2010), "La articulación y los límites de la metáfora", *Studia Politicae*, 20.
- Laclau, E. e Mouffe, C. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. España, Siglo XXI editores.
- Lo Piparo, Franco (2010), "The Linguistic Roots of Gramsci's Non-Marxism", en P. Ives y R. Lacorte, *Gramsci, Language, and Translation*, Lanham, Lexington Books.
- Lyons, J. (1977). *Semantica*. Barcelona, Teide.
- Martin, J.R. y D. Rose (2008), *Genre Relation*, Mapping culture, London, Equinox.
- Martin, J.R. y White, P.R.R. (2005); *The Language of Evaluation*, Appraisal in English. New

- York: Palgrave Macmillan.
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (2006); *Tratado de la argumentación*. La nueva retórica. Madrid: Gredos.
- Phillips, Louise (1996), "Rethoric and the Spread of the Discourse of Thatcherism", *Discourse & Society*, vol. 7 (2).
- Phillips, Louise (1998). "Hegemony and Political Discourse: the lasting impact of Thatcherism", *Sociology*, 32 (4).
- Raiter, Alejandro (2003), *Lenguaje y sentido común*, Las bases para la formación del discurso dominante, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Sigal, S. y E. Verón (1986), *Perón o muerte*, Buenos Aires, Legasa.
- Stavrakakis, Yannis (2007), *Lacan y lo político*, Buenos Aires, Prometeo-UNLP.
- Thernborn, Göran (1991). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. México, Siglo XXI.
- Trew, Tony (1983) "Lo que dicen los periódicos': variación lingüística y diferencia ideológica", en Fowler, Hodge, Kress y Trew, *Lenguaje y control*, Buenos Aires, F.C.E.
- Vasilev, N. L. (2006), "A história da questão sobre a autoria dos 'textos disputados' em estudos russos sobre Bakhtin (M.M. Bakhtin e os seus co-autores)", en C. A. Faraco, D. Tezza e G. De Castro (org.), *Vinte ensaios sobre Mikhail Bakhtin*, Petrópolis, Ed. Vozes.
- Voloshinov, Valentin (1929), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1992.
- Wolin, Sheldon (1994), *Política y perspectiva*, Buenos Aires, Amorrortu.